



## MENDOZA, **02 JUN 2017**

## VISTO:

El EXP-CUY: 16472/2016, en el que la egresada Yamila Anna ARENAS solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

## CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 10 y 11 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Yamila Anna ARENAS (DNI: 34.785.487), nacida el 28 de noviembre de 1989 en Mendoza — República Argentina, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 16 de mayo del año 2016.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 162 / 17